
La prevención del ruido en las ciudades españolas

Objetivo

Facilitar herramientas para la prevención, control y gestión del ruido en las ciudades y municipios españoles

Contenidos

- Normativa europea sobre ruido ambiental.
- La ley 37/2003, de 17 de noviembre sobre el ruido y reglamentos que la desarrollan.
- Decreto 6/2012, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección contra la Contaminación Acústica en Andalucía.
- Distribución de las competencias administrativas en materia de prevención y control del ruido.
- Calidad acústica: áreas acústicas, índices acústicos, evaluación acústica y mapas de ruido.
- Prevención y corrección de la contaminación acústica.
- Inspección y régimen sancionador.

Destinatarios

Técnicos y responsables encargados de la prevención, control y gestión de ruido en la Administración Local.

Lugar y fecha de celebración

Málaga, 3 y 4 de diciembre de 2015

CAC Málaga, Centro de Arte Contemporáneo
Calle Alemania, S/N
29001 Málaga

Colabora



Inscripción

Matrícula Gratuita.

Las inscripciones se realizarán a través de la página de formación de la FEMP:

<http://formacion.femp.es/cursos/show/1542medi1-2>

Si usted no está registrado, cumplimente el formulario con sus datos. Posteriormente acceda a conocer nuestros Cursos y selecciones el/los Curso/s que sean de su interés pulsando la pestaña de solicitud de inscripción. Los/as solicitantes recibirán por e-mail la confirmación de su matrícula con suficiente antelación.

Programa

Jueves, 3 de diciembre de 2015

08:45-09:15 Recepción y entrega de documentación.

09:15-09:30 Apertura del curso.

D. Raúl Jiménez Jiménez.
Teniente de Alcalde de Sostenibilidad Medioambiental.
Ayuntamiento de Málaga.

09:30-11:00 La prevención, evaluación y gestión del ruido en el marco de la Ley 37/2003, del ruido. Respuesta desde las distintas Administraciones en el marco de sus competencias.

Ponente:
D. José Manuel Sanz Sa.
Jefe de Área en la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental
Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

11:00-11:30 Pausa.

11:30-12:30 Reseña a la normativa andaluza sobre ruido. Impacto de la Declaración Responsable en las actividades.

Ponente:
D^a. Tatiana Cardador Jiménez.
Jefa del Staff de Medio Ambiente.
Ayuntamiento de Málaga.

12:30-14:00 Proceso de adaptación a la normativa básica sobre ruido de las ordenanzas municipales. Visión practica de los cambios inducidos en la evaluación y gestión del ruido. Aplicación al municipio de Madrid.

Ponente:
D. José Carlos Garrido Salcedo.
Jefe de la Unidad de Inspección Ambiental - Adjunto a Departamento.
Subdirección General de Calidad y Evaluación Ambiental.
Ayuntamiento de Madrid.

14:00-16:00 Comida a cargo de la organización.

16:00-17:30 Proceso de elaboración, aprobación y comunicación de los mapas estratégicos de ruido municipales. ¿Participan los ciudadanos en este proceso?

Ponente:

D. Luis Antonio Gómez Hernández.

Técnico de Medio Ambiente.

Ayuntamiento de Alcobendas.

17.30-18:15 La acción municipal. Herramientas para el control del ruido y procedimientos de inspección de actividades.

Ponente:

D^a. Rosa Ana Hernández Blanco.

Técnico de Medio Ambiente.

Servicio de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Valladolid.

18:15-19:00 Eficacia de la acción municipal: Tramitación de expedientes de medidas correctoras y aplicación del régimen sancionador.

D^a. Carolina Martín Palacín.

Técnico de Administración General

Servicio de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Valladolid.

Viernes, 4 de diciembre de 2015

09:30-11:00 La gestión del ruido en el ámbito municipal: Planes de acción sobre ruido y su interrelación con otros planes municipales.

Ponente:
Por confirmar.

11:00-11:30 Pausa.

11:30-12:30 El procedimiento sancionador en materia de ruido. Procedimientos jurídicos para la protección de los ciudadanos frente al ruido.

Ponente:
D^a Susana Rodríguez León.
Subdirectora General de Disciplina Ambiental.
Ayuntamiento de Madrid.

12:30-14:00 Caso Práctico: Estudio y análisis de la tramitación de un expediente sancionador.

Ponente:
D^a Susana Rodríguez León.
Subdirectora General de Disciplina Ambiental.
Ayuntamiento de Madrid.

14:00-14.30 Cierre del curso y entrega de diplomas.

Localización

CAC Málaga, Centro de Arte Contemporáneo
Calle Alemania, S/N
29001 Málaga



